



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



RESOLUCIÓN A LA SOLICITUD  
No. UTAICAL/0064/2010

Calkiní, Camp a 14 de Octubre de 2010

PRESENTE.-

**VISTO:** Su oficio de solicitud de información recibido formalmente el día 11 de Octubre del año en curso, al cual se le asigno el Folio No. UTAICAL/0064/10. **CON FUNDAMENTO:** En lo establecido en los artículos 4 fracciones IV y V, 44 fracción I y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, **SE RESUELVE Y HACE CONOCIMIENTO:** *PRIMERO.-* Que resulta procedente proporcionar la información solicitada. *SEGUNDO.-* Con fundamento en lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Campeche, se recuerda que por mandato de ley "El solicitante será responsable de la divulgación que haga de la información recibida". *TERCERO.-* La presente resolución que otorga el Acceso a la Información solicitada tendrá una vigencia de tres meses a partir de su notificación. *CUARTO.-* Notifíquese la presente resolución a la [REDACTED] a través del mecanismo que indica en su solicitud de Acceso a la Información.

Sin más por el momento y esperando que dicha información sea para los fines requeridos, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.

ATENTAMENTE

Profra. Norma Libertad Sobrino Carvajal  
Titular del Área de Acceso a la Información Pública  
del Municipio de Calkiní



H. AYUNTAMIENTO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA  
CALKINI, CAMPECHE

C.C.P. Profr. Fernando Isabel Canúl Herrera, Jefe de Contraloría Interna.  
C.C.P. Archivo.



Dependencia: H. AYTO DE CALKINI.

Sección: SECRETARÍA DEL H. AYTO.

Número de Oficio: CALK/CALK3/00273/10

Expediente: CALK/CALK3/00273/10

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD



**2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**

CALKINI, CAMP A 14 DE OCTUBRE DEL 2010.

**C. PROFA. NORMA LIBERTAD SOBRINO CARVAJAL  
TITULAR DE ÁREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
CALKINI, CAMPECHE  
PRESENTE**

Con relación a la información solicitada según oficio No. UTAICAL/0064/10 con fecha 11 de octubre del 2010, se le envía los siguientes datos:

1.- Nombre del comisario de la localidad de Santa Cruz Pueblo	C. MARCOS WITZ UC
2.- Nombre del Secretario de la localidad de Santa Cruz Pueblo.	C. JOSÉ DOLORES MIS CHIM

Sin otro particular por el momento envío un saludo.

Recibi  
14/10/2010  
H. AYUNTAMIENTO  
ÁREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
CALKINI, CAMPECHE

**ATENTAMENTE**

**El Secretario del H. Ayuntamiento de Calkini.**

**Prof. Víctor Manuel Cauich Kú.**

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALKINI, CAMPECHE

C.c.p.- Archivo.

Calle 20 S/N Col. Centro, Calkini, Camp. CP 24900 Tel/ Fax (996) 96 1 04 50.